

2021

Informe de implementación del Plan de Trabajo 2021

GRUPO IMPULSOR DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE
LA ACADEMIA



INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2021

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución Legislativa N° 26185 se aprobó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), adoptada en Nueva York, Estados Unidos, el 9 de mayo de 1992, suscrita por el Perú en Río de Janeiro el 12 de junio de 1992 y que tiene como objetivo último la estabilización de las concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático.

Asimismo, el año 2016, mediante Decreto Supremo N° 058-2016-RE se ratificó el Acuerdo de París, que tiene el objetivo de mantener el aumento de la temperatura media mundial muy debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de temperatura a 1.5°C reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático.

En línea a los acuerdos internacionales, el año 2018 se aprobó la Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático con el fin de establecer las líneas generales de la Gestión Integral del Cambio Climático en el Perú. Por tanto, el 31 de diciembre del 2019, después de un proceso de consulta previa, se promulgó el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático (RLMCC).

Además, el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático, incluye como parte de la Gestión Integral del Cambio Climático a la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (CNCC) que ya se encuentra en funcionamiento desde 1993. Para el presente año, donde se promulgó la última adecuación de la CNCC, se ha incluido como parte de su conformación a dos representantes titulares y dos alternos de la Academia.



2. INFORMACIÓN GENERAL

El Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia, es un espacio especializado de participación y articulación conformado por instituciones o entidades académicas y de investigación, con representación en la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (CNCC).

El Grupo Impulsor se instaló el 10 de septiembre del 2020 y reúne a 57 instituciones académicas y de investigación de diferentes regiones del país. Tiene como objetivos:

- Promover la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en materia de cambio climático.
- Favorecer la transferencia y gestión del conocimiento científico en materia de cambio climático para la generación de políticas públicas.
- Contribuir con la difusión de evidencia científica para la toma de decisiones sobre la gestión integral frente al cambio climático en la CNCC.
- Identificar brechas para la formación profesional y especializada en materia de cambio climático.

El 16 de setiembre del 2020, la Academia escogió a sus representantes titulares y alternos ante la CNCC mediante un proceso de elección. Sus representantes son:

- Javier Ñaupari Vásquez, Universidad Nacional Agraria La Molina. Titular.
- Andrea Marieta Chanove Manrique, Universidad Católica Santa María. Titular.
- Gina Chambi, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Alternó.



3. ACCIONES DEL GRUPO IMPULSOR DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE LA ACADEMIA

La planificación del 2021 estuvo enmarcada en la Hoja de Ruta del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia, que marcan los principales hitos en el período 2020 – 2021. La hoja de ruta contiene tres ejes:

- a) Preparación de la Academia y elección de representantes.
- b) Plan de Trabajo del Grupo Impulsor.
- c) Línea Base de la Acción Climática de la Academia.

Asimismo, las acciones climáticas de la Academia en el año 2021 se desplegaron en el Plan de Trabajo. Estas acciones se distribuyeron acorde a cada uno de los objetivos, según lo siguiente:

- a) Promover la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en materia de cambio climático: Ficha climática de la Academia y visibilización del Grupo Impulsor de la Academia.
- b) Favorecer la transferencia y gestión del conocimiento científico en materia de cambio climático para la generación de políticas públicas: Seguimiento a la actualización de documentos nacionales en materia de cambio climático.
- c) Contribuir con la difusión de evidencia científica para la toma de decisiones sobre la gestión integral frente al cambio climático en la CNCC: Difusión de afiches informativos en cambio climático, difusión de evidencia científica y participación en la gobernanza climática.
- d) Identificar brechas para la formación profesional y especializada en materia de cambio climático: Fortalecimiento de capacidades.



A continuación, se presenta el avance de las acciones en cada campo descrito:

a) Promover la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en materia de cambio climático:

- **Ficha climática de la Academia.**

A partir de las fichas climáticas se recogió la información relacionada a las acciones frente al cambio climático que han llevado a cabo los miembros del Grupo Impulsor en los últimos cinco años (2015-2020). La Ficha Climática recaba información relacionada a cuatro ejes estratégicos: formación académica, investigación, gestión institucional y responsabilidad social. El documento Aportes de la Academia a la Acción Climática 2015 – 2020 sistematiza la información de 25 universidades¹.

- **Visibilización del GI de la Academia.**

En colaboración con la Universidad San Ignacio de Loyola se ha logrado la producción de piezas gráficas que aportan a reforzar la marca de la Academia y a la difusión de información. Estas son:

17 de mayo del 2021. Elaboración del Logotipo del GI Academia².

27 de mayo del 2021. Diagramación del Reglamento Interno del GI Academia³.

¹ Aportes de la Academia a la Acción Climática 2015 – 2020. Link: <https://cdkn.org/es/resource/academiaperu>

² Link: <https://drive.google.com/drive/folders/1mfjfHJOi5gP32RLuZ-QxgZLmTSjSs5nl?usp=sharing>

³ Link: https://drive.google.com/drive/folders/1y3Jg2QCodO5DDxOdht0D9Sne_81gy9Ww?usp=sharing



27 de mayo del 2021. Infografía del Grupo Impulsor de la Academia².

07 de setiembre del 2021. Diagramación de Hoja de Ruta del GI Academia².

En ese sentido, el 30 de setiembre se realizó la presentación del documento “Aporte de la Academia a la Acción Climática 2015-2020”, donde se logró la participación de 169 personas, principalmente con la presencia del sector Academia con un 28% y el 62% de Lima Metropolitana.

Así también, el Grupo Impulsor fue invitado a dos eventos externos para difundir el trabajo realizado en el 2021. El 03 de noviembre la Academia fue parte del 26º Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático – COP26 en la exposición “Del papel a la práctica: el papel de las universidades en la generación de soluciones viables para la crisis climática” y el 08 de noviembre fue parte del 20º Encuentro Nacional de Universidades y Medio Ambiente – ENUMA20 con el tema “El rol de la Academia en la lucha contra la crisis climática”.

b) Favorecer la transferencia y gestión del conocimiento científico en materia de cambio climático para la generación de políticas públicas:

- **Seguimiento a la actualización de documentos nacionales en materia de cambio climático.**

Como parte de sus objetivos, se aportó opinión a diversas políticas públicas como:

Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático al 2050. El 05 de enero, a través de Consulta Pública se hicieron llegar aportes al documento.



Política Nacional del Ambiente. En el marco de Consulta Pública, el 03 de marzo se enviaron aportes a la política.

Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (ENCC). Las universidades fueron parte del proceso de actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050, específicamente el 08 de marzo, 30 de abril y 01 de junio.

c) Contribuir con la difusión de evidencia científica para la toma de decisiones sobre la gestión integral frente al cambio climático en la CNCC:

- Difusión de evidencia científica.

Para lograr difundir la evidencia científica obtenida en los últimos cinco años en materia de cambio climático, la Academia ha promovido dos ediciones del evento “Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático”. El evento difunde las cinco investigaciones más importantes, escogidas por un Jurado designado por el Grupo Impulsor:

*Primera Edición (25 de junio del 2021)*⁴. Convocó a 31 investigadores/as postulantes. Participaron 271 personas de 23 regiones, el 57% pertenece a la región de Lima, principalmente del sector de la Academia con 41%. Dos de las investigaciones fueron consideradas como insumo para el Plan Nacional de Adaptación del Ministerio del Ambiente y para el Marco Económico Multianual 2021 – 2024 del Ministerio de Economía y Finanzas. Además, se produjeron 5 *policy brief* y 6 clic de videos difundidos por CDKN⁵ y Ministerio del Ambiente.

⁴ Ministerio del Ambiente: Investigadores nacionales contribuyen al fortalecimiento de nuestro desafío climático. Link: <https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/521663-investigadores-nacionales-contribuyen-al-fortalecimiento-de-nuestro-desafio-climatico>

⁵ La Academia en Perú aporta conocimiento para la acción climática. Link: <https://cdkn.org/es/noticia/noticia-la-academia-en-peru-aporta-conocimiento-para-la-accion-climatica>



Asimismo, fue transmitido por el Facebook de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la grabación está almacenada en el YouTube del Ministerio del Ambiente⁶.

*Segunda Edición (10 de diciembre del 2021)*⁷. Convocó a 63 investigaciones postulantes. El evento fue difundido por el Facebook de INTE – PUCP⁸, que a la fecha obtuvo 202 reproducciones y 548 personas alcanzadas. Asimismo, participaron 144 personas, la mayoría de Lima con 60%, el 53% fueron mujeres y el sector público fue el más importante con 43%.

- **Participación en la gobernanza climática.**

En el 2021, el Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia, llevó a cabo 20 reuniones de trabajo en total y un Taller de Balance del 2021. También, las y los representantes del Grupo Impulsor participaron de 4 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria de la Comisión Nacional sobre Cambio Climático (CNCC). Asimismo, el 30 de setiembre, se presentaron las acciones de la Academia en la CNCC.

d) Identificar brechas para la formación profesional y especializada en materia de cambio climático:

- **Fortalecimiento de capacidades.**

Durante el 2021, como parte de aportes a documentos nacionales, se fortalecieron capacidades referentes a: la

⁶ Diálogo académico: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático (NDC). Link: <https://www.youtube.com/watch?v=34pn2K3ecno&t=215s>

⁷ Informe “Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático” – 2da Edición. Link: <https://drive.google.com/file/d/1IKc-EuN8LIE5Ng7DmwzwPPbdSyLbqxWa/view?usp=sharing>

⁸ “Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático” – 2da Edición. Link: <https://fb.watch/ahT4YB9VO6/>



Política Nacional del Ambiente, Plan Nacional de Adaptación y la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático.

El 27 de mayo el MINAM expuso a modo de rendición de cuentas el tema “Estado de implementación de medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático”.

El 12 de febrero, el MINAM dio a conocer el “Instrumento Observatorio Nacional de Investigación Ambiental – ONIA”.

4. ACCIONES PENDIENTES

Algunas de las acciones climáticas para el 2021 no se pudieron materializar por diversas razones, estas son:

- a) **Aportes a la Agenda de Investigación Ambiental.** No se realizó debido a que la Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental del Ministerio del Ambiente pospuso el proceso de actualización de la Agenda de Investigación Ambiental.
- b) **Aportes al Plan de acción para prevenir y atender la migración forzosa causada por los efectos del cambio climático.** No se enviaron aportes debido a que la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente no ha iniciado el proceso de participación.
- c) **Encuentro nacional del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia y Encuentro entre los Grupos de Interés de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (CNCC).** Por motivos de pandemia no se pudo gestionar reuniones presenciales.
- d) **Fortalecimiento de capacidades.** Quedaron pendientes de programar capacitaciones como: Plan de acción para prevenir y atender la migración forzosa causada por los efectos del cambio climático, Agenda de Investigación Ambiental y Herramientas de difusión de la ciencia a la política. Los dos primeros no se realizaron



porque no se habían iniciado los procesos de participación respectivos y la tercera no se hizo por cruce de actividades.

5. RETROALIMENTACIÓN DEL GRUPO IMPULSOR

La Academia, con el fin de recabar información de sus integrantes para emprender acciones para el próximo año, el 16 de diciembre se organizó el Taller de Balance 2021. El taller tuvo la intención de reunir información a partir de tres preguntas referenciales:

- ¿Qué otros logros consideran resaltar del 2021?
- ¿Qué actores/acciones/estrategias consideran que fue/fueron importante para lograr los resultados obtenidos en el 2021?
- Respecto a las acciones pendientes en el 2021. ¿Cuáles creen que fue/fueron las razones por las que no se llevaron a cabo?

En ese sentido, se obtuvo los siguientes aportes:

¿Qué otros logros consideran resaltar del 2021?

- Consolidación y cohesión de las universidades a través del Grupo Impulsor,
- Incorporación de nuevas universidades en el 2021.
- Organización de diversas actividades.
- Socialización y sensibilización dentro de las universidades (autoridades, docentes, investigación, etc.) el trabajo del Grupo Impulsor, especialmente las investigaciones en materia de cambio climático.
- Ampliación de mallas curriculares sobre la temática de cambio climático.
- Trabajo multidisciplinario entre diversos profesionales.
- El Grupo Impulsor se ha convertido en un espacio de intercambio de información entre las universidades.



**GRUPO IMPULSOR DE
ACCIÓN CLIMÁTICA
DE LA ACADEMIA**

- Promoción de investigaciones para público especializado y no especializado.
 - Se ha logrado el acercamiento con el Ministerio del Ambiente para la gestión de políticas públicas.
 - Se ha fortalecido capacidades de los miembros respecto al tema de cambio climático.
-
- **¿Qué actores/acciones/estrategias consideran que fue/fueron importante para lograr los resultados obtenidos en el 2021?**
 - Un actor crucial fue el Ministerio del Ambiente, especialmente la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, por el acompañamiento y asesoría técnica sobre la temática ya que establece responsabilidades/metas/objetivos para el trabajo con y desde el Grupo Impulsor.
 - La virtualidad, fue un elemento positivo para los logros del 2021.
 - Se ha incrementado la participación de las autoridades de las universidades, por su voluntad política e incidencia.
 - Las herramientas como las fichas climáticas son un logro importante para la gestión de la información de las universidades.
 - Acciones como los recordatorios, redacción de actas, correos continuos; son consideradas positivas para la gran parte de actividades que se ejecutaron.
 - Los eventos de difusión, promoción e intercambio de las experiencias en investigación de las universidades.
 - Las convocatorias abiertas a los eventos y actividades fueron importantes.
 - La práctica de reuniones variadas (jueves y viernes) resultaron para la asistencia.
 - La institucionalidad de la Academia como miembro de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (CNCC) reafirma la participación de las universidades en el grupo.



● **Respecto a las acciones pendientes en el 2021. ¿Cuáles creen que fue/fueron las razones por las que no se llevaron a cabo?**

- La falta de un repositorio de información del Grupo Impulsor (base de datos e investigaciones) en el Sistema Nacional de Información Ambiental.
- La priorización de acciones climáticas, de esa manera el Grupo Impulsor no se sobrecarga de actividades.
- La articulación con el Estado para el desarrollo de acciones climáticas (investigaciones, proyectos, entre otros).
- La falta de apoyo de las autoridades universitarias, como es el caso de universidades estatales, no facilitó las acciones.
- La virtualidad no permitió una mayor integración/compromiso en las actividades.
- La periodicidad de reuniones es corta, se podría hacer reuniones ordinarias una vez al mes.
- La evaluación de los eventos realizados para comprobar el logro de los objetivos planteados como la apropiación de la información difundida.

6. CONCLUSIONES

- El Grupo Impulsor logró sistematizar sus acciones climáticas a través de las Fichas Climáticas y publicó sus resultados a través del documento “Aporte de la Academia a la Acción Climática 2015-2020”.
- El trabajo colaborativo de la Universidad San Ignacio de Loyola con la Academia logró la producción de tres piezas gráficas: Reglamento interno diagramado, logotipo del Grupo Impulsor y la Infografía de avances de la Academia.
- La Academia mostró sus avances en materia de cambio climático en la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático – COP26 y en la 20ª Encuentro Nacional de Universidades y Medio Ambiente – ENUMA20.
- A través de consulta pública, las universidades integrantes, han aportado a documentos de política pública de cambio climático como:



el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático al 2050, la Política Nacional del Ambiente y la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (ENCC).

- Con el fin de divulgar los resultados de diversas investigaciones científicas, durante el 2021, se ejecutaron dos ediciones de los “Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático”.
- En el 2021, el Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia, llevó a cabo 20 reuniones de trabajo en total y un Taller de Balance del 2021. También, las y los representantes del Grupo Impulsor participaron de 4 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria de la Comisión Nacional sobre Cambio Climático (CNCC).
- Por motivos de pandemia y gestiones internas de las direcciones del Ministerio del Ambiente no se materializaron cuatro actividades programadas para el 2021.

7. RECOMENDACIONES

- Revisar la estrategia de incorporación de universidades al Grupo Impulsor y su participación en las reuniones ordinarias. Considerar puntos focales, puntos institucionales y/o de investigación.
- Evaluar la creación de un grupo de *whatsapp*.
- Tender puentes con diversos actores involucrados en la temática de cambio climático, ya sea ONG, comunidades, entre otros.
- Considerar una mayor visibilidad del Grupo Impulsor a través de una página web y/o redes sociales.
- Incluir información del Grupo Impulsor en la página web del MINAM.
- Involucrar a las autoridades universitarias, a través de su participación en los diversos eventos promovidos.
- Considerar la descentralización de la organización de los Diálogos Académicos.
- Promover grupos temáticos que permitirá una mayor integración.



**GRUPO IMPULSOR DE
ACCIÓN CLIMÁTICA
DE LA ACADEMIA**

- Plantear ejes o temas de trabajo en común interinstitucional para espacios de colaboración.
- Fortalecer la estrategia de convocatoria a otras universidades, promoviendo el acercamiento del MINAM a las universidades y difundiendo los beneficios de ser parte del Grupo Impulsor.
- Promover que las universidades ganen mayor visibilidad sobre el trabajo realizado en el Grupo Impulsor.

Con el apoyo:



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

8. LÍNEA DE TIEMPO



